

**BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD
DE
VALLADOLID**

MEMORIA, AÑO 2004



INDICE

Página

INTRODUCCION.....	3
COLECCIONES.....	4
SERVICIOS.....	6
ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN.....	9
PERSONAL.....	16
INSTALACIONES.....	20
PRESUPUESTO.....	21
COOPERACION BIBLIOTECARIA.....	23
ANEXOS.....	26



MEMORIA DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. AÑO 2004

1.- INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta memoria es reflejar las actividades más sobresalientes realizadas durante el pasado año 2004 en la Biblioteca de la Universidad, integrando tanto las Unidades técnicas centrales como todas las bibliotecas que forman parte de ella.

Sin embargo, conviene aclarar previamente varios aspectos:

- como en los últimos años, los datos se refieren a años naturales (y no a cursos académicos), lo que permite que sea complementada por otro documento de trabajo de la Biblioteca de la UVA, los ***Datos estadísticos de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid. Año 2004***
- dando cumplimiento al vigente Reglamento de la Biblioteca de la Universidad, cada biblioteca elabora anualmente su propia memoria, las cuales exponen detalle las actividades realizadas por ellas y sirven por tanto de fuente de información imprescindible para la elaboración de esta Memoria, que sin embargo no desciende a detalles que figuran ya en las memorias particulares de cada una de las bibliotecas
- asimismo y de forma paulatina, cada vez más información sobre la Biblioteca está disponible en la página web: <http://almena.uva.es>. Este año, una de las principales actividades de la Biblioteca ha sido el Proceso de Evaluación, sobre el se puede encontrar toda la información en ella.
- finalmente, conviene también indicar que por segundo año consecutivo figuran los datos de una nueva biblioteca de Segovia (la del antiguo colegio universitario Domingo de Soto de Segovia) correspondiente a dos centros académicos, la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación y la Escuela Universitaria de Informática.

2.- COLECCIONES

Fondos existentes e ingresos

Fondos bibliográficos (a 31 de diciembre de 2004):

- Monografías: **784.571**
- Publicaciones periódicas: **15.755** títulos, de los cuales **85** son diarios, **6.531** corresponden a colecciones abiertas y **9.139** son colecciones cerradas
- Recursos electrónicos: **29** bases de datos y **10.747** títulos de revistas accesibles a texto completo
- Material no librario: **38.088**
- Tesis y proyectos: **17.341**

Ingreso de monografías (año 2004): **45.322**

Ingreso de material no librario (año 2004): **2.670**

Ingreso de Tesis y proyectos: **1.191**

Fondos catalogados (año 2004) **43.264**

Como en años anteriores, en el apartado de obras ingresadas se han reseñado las registradas en cada biblioteca, lo que en la mayoría de los casos engloba tanto los libros pertenecientes a la biblioteca, como los depositados en los departamentos del centro. Este año 2004 el número de obras ingresadas es claramente superior a los de los últimos años, debido fundamentalmente a dos donaciones importantes recibidas en la Facultad de Filosofía y Letras, provenientes de las bibliotecas particulares de dos prestigiosos profesores de la facultad, ya jubilados: D. Juan José Martín González, Catedrático de Historia del arte y D. Demetrio Ramos, Catedrático de Historia de América.

Además de los libros ingresados durante el año por compra, que son procesados en las bibliotecas correspondientes, ha continuado la conversión retrospectiva de la colección, con la inclusión en catálogo automatizado de fondos depositados en las bibliotecas o departamentos desde hace años, como por ejemplo en la Facultad de Derecho, y que ahora con motivo de la remodelación de sus instalaciones se van a centralizar en la biblioteca. Esta tarea se realiza tanto con el propio personal de las bibliotecas, como viene siendo habitual, como por personal dedicado exclusivamente a ello (Fondo de la Casa de la India conservado provisionalmente en la Biblioteca General Universitaria "Reina Sofía").

Esto hace que el número real de obras catalogadas no coincida con el de obras ingresadas (Páginas 9, 10, 16 y 17 de los **Datos estadísticos de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid. Año 2004.**)

Junto al personal temporal contratado, el esfuerzo del personal técnico ha posibilitado que el catálogo automatizado de la Biblioteca de la UVA siga aumentando cada año, incluyendo ya **597.149** volúmenes a fecha 31 de diciembre de 2004 (cifra que incluye libros, publicaciones periódicas, y material no librario, y repartidos por centros como se indica en la página 17 de los **Datos estadísticos de la ...**), lo que supone que más de un 70% de toda nuestra colección bibliográfica se encuentre ya en él, accesible a toda la comunidad universitaria y también a usuarios externos, a través de Internet.

Hay que destacar en este apartado de colecciones la tendencia cada vez mayor de las bibliotecas, y especialmente las universitarias, a convertirse en servicios de información, o incluso avanzando más y según la nueva definición de REBIUN, en “Centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI)” de acuerdo con las directrices del nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Esto, unido a la utilización de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones como herramienta habitual de trabajo, ha traído como consecuencia un aumento claro de adquisición de información electrónica frente a la adquisición de material bibliográfico en papel.

En el caso de la Biblioteca de la UVA ha supuesto este año 2004, gracias sobre todo a una subvención de la Junta de Castilla y León destinada en su mayor parte a la adquisición de recursos electrónicos de información, un aumento importante en el número de revistas electrónicas a texto completo, gracias a la compra de paquetes básicos para la investigación científica como por ejemplo el portal **IEEE XPLORE** que permite el acceso al abstract y texto completo de más de 6.500 publicaciones de IEEE/IEE (Transactions, Journals, Magazines & Conference Proceedings) desde 1988, así como a una selección de contenidos de sus publicaciones desde 1950.

Como ya se ha indicado y, siendo la principal forma de incremento del fondo bibliográfico la compra, también se deben reseñar en este apartado **los donativos** que se reciben en las diferentes bibliotecas, que contribuyen a poder ofrecer a nuestros usuarios un número cada vez mayor de obras. Durante este año 2004 la más destacable, ya mencionada es el donativo de dos bibliotecas particulares de dos profesores a su la biblioteca de su Facultad (Filosofía y Letras) con una cantidad entre ambas cercana a los 12.000 libros.

3.- SERVICIOS

Préstamo a domicilio 2004: **323.465**

Préstamo Interbibliotecario:

- Libros solicitados: **833**
- Artículos solicitados: **2.116**
- Libros suministrados: **784**
- Artículos suministrados: **865**

Consultas a bases de datos (año 2004):

- Número de bases de datos: **29**
- Número de entradas: **54.574**
- Tiempo de uso: **cerca de 3.000 horas**

Consultas a revistas electrónicas:

- Número de títulos: **10.641**
- Búsquedas realizadas: **54.872**
- Accesos a artículos a texto completo: **88.393**

Consultas a otros recursos electrónicos, ISI WOK: **29.889**

3.1 Préstamo a domicilio

El servicio de préstamo a domicilio es uno de los más característicos de todos los que se prestan en las bibliotecas. Su distribución por centros durante este año 2004 puede verse en la página 18 (Préstamo) de los **Datos estadísticos** Este dato de préstamo domiciliario se refiere exclusivamente a los libros conservados en las bibliotecas, no computándose este proceso cuando se realiza, siempre fuera del ámbito de las bibliotecas, con los libros depositados en los departamentos.

El hecho de que el número de estudiantes se mantenga o incluso comience a descender en la Universidad trae como lógica consecuencia que el número de préstamos a domicilio siga la misma evolución, que se puede resumir como un mantenimiento a la baja. Sin embargo es un servicio imprescindible, claramente consolidado y en el que se trabaja de forma continua, buscando siempre un mejor servicio al usuario. Concretamente este año 2004 se inicia un grupo de trabajo, la Comisión de Préstamo, para la redacción de una nueva Normativa de Préstamo que permita aprovechar las nuevas posibilidades del SIGB Millennium. Sus principales novedades serán el estudio del préstamo de fascículos de publicaciones periódicas y la implantación del sistema de reservas vía web, como ya se hace con las renovaciones.

Otra mejora clara para los usuarios, que es a la vez una de las principales líneas de actuación de la Biblioteca, es la evolución de la disposición de nuestras colecciones, transformándose muchas bibliotecas de depósito cerrado en bibliotecas a libre acceso. Asimismo todas las bibliotecas de nueva creación o que han sufrido remodelaciones en sus instalaciones ya abren al público con toda o al menos la mayor parte de su colección a libre acceso para los usuarios, lo que supone sin ninguna duda una gran ventaja para todos los que, por este motivo, acceden a los libros sin ningún tipo de intermediarios, y un aumento claro del uso de las colecciones bibliográficas. Sin embargo, esta nueva disposición de los fondos no permite contabilizar todas las consultas realizadas al fondo bibliográfico.

Por tanto, y al igual que años anteriores ya no se han contabilizado las consultas en sala de libros, publicaciones periódicas y otros materiales debido a varias razones, entre las que sobresale la imposibilidad de la mayor parte de las bibliotecas, todas aquellas con sus fondos a libre acceso, de obtener y facilitarnos información sobre este servicio

3.2 Consultas a Bases de datos

Desde que en el año 2000 comenzó el servicio de consulta a las bases en datos en CD-ROM, puestas a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria a través de una red local, el acceso a ellas ha sido cada vez mejor (más ágil y rápido) convirtiéndose en un servicio esencial cada vez más utilizado. Sin embargo, y a pesar de ser un servicio que cuenta cada año con un mayor número de usuarios, como se observa en los datos de número de entradas de cada una de ellas (**detalladas en el Anexo I**), las bases de datos no han aumentado en los últimos años sino que han sido sustituidas por nuevos productos y nuevos servicios electrónicos, y en especial por las revistas electrónicas accesibles en línea a texto completo tanto en las demandas de los profesores e investigadores como en el uso que se hace de las mismas.

3.3 Acceso a las revistas electrónicas

Es importante reseñar que el número de títulos a los que se ha podido acceder el pasado año 2004, a pesar del elevado precio que tienen estos productos, ha aumentado considerablemente con respecto a años anteriores debido fundamentalmente a dos motivos:

- el acuerdo del año anterior del Grupo de Decanos y Directores que trabajó en este tema de que todas las nuevas inversiones en la compra de nuevos títulos se destinaran a la información electrónica, y a
- la subvención de la Junta de Castilla y León destinada en la mayor parte a la adquisición de recursos electrónicos.

Concretamente se ha logrado un incremento muy significativo de la colección pasando de cerca de 3000 títulos a finales del año 2003 a más de 10.000 a finales de 2004, debido sobre todo a la adquisición de grandes paquetes entre los que destaca el de la prestigiosa editorial especializada en ingeniería IEEE.

Esto significa también que el uso que se ha hecho de este servicio ha aumentado de forma clara respecto al año anterior, Y aunque no podamos ofrecer de forma detallada datos completos del uso de las revistas electrónicas a texto completo por parte de la comunidad universitaria, sin embargo destaca de forma clara el aumento de los artículos descargados (**Datos de uso, Anexo I**) que alcanza ya la cifra de 88.393, rentabilizando de esta manera la inversión realizada en la adquisición de este tipo de material.

3.4 Préstamo Interbibliotecario

Dada la imposibilidad de toda biblioteca de satisfacer plenamente las demandas de información de sus usuarios, lo que en el caso de las bibliotecas universitarias, bibliotecas principalmente de investigación, se hace más patente, es imprescindible un eficaz servicio de Préstamo Interbibliotecario, con el objeto de proporcionar a los miembros de la comunidad universitaria el acceso a documentos originales en cualquier soporte o reproducciones que no estén en el fondo de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid. Igualmente este servicio suministra a otras instituciones, que así lo soliciten, documentos existentes en nuestros fondos.

Aunque consolidado durante los últimos años como un servicio muy demandado por los investigadores, la tendencia a la baja experimentada en los dos últimos años 2002 y 2003 se ha mantenido en cuanto a la petición de artículos a otras bibliotecas, debido en gran parte al enorme aumento de los títulos accesibles a texto completo.

Este año se han realizado cerca de 4.600 operaciones de Préstamo Interbibliotecario, entre peticiones de nuestros usuarios y envíos de documentos y copias de nuestra biblioteca. Ello ha supuesto un movimiento económico de casi 15.000 Euros del total de nuestras peticiones, siendo en éste ámbito de la gestión donde se consume la mayor parte del tiempo (facturación, cargos a profesores, departamentos, proyectos de investigación, ...)

3.5 Otros servicios

Además de estos tres existen otros muchos servicios que se prestan en todas o parte de nuestras bibliotecas, los cuales solo se enumeran a continuación:

- Reprografía
- Orientación al usuario
- Información bibliográfica y referencia
- Difusión selectiva de la información
- Elaboración de guías y productos de difusión
- Boletines electrónicos de sumarios
- Formación de usuarios
- Extensión bibliotecaria (exposiciones, colaboraciones con otras instituciones)

Aunque de estos servicios no pueden ofrecerse datos numéricos globales, ni tan detallados como los anteriores, es necesario destacar su importancia y utilidad para la comunidad universitaria, y también el esfuerzo que requieren del personal de la biblioteca, ya que son parte esencial de nuestra actividad habitual.

4.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Durante el año 2004 la principal línea de trabajo que se ha seguido ha sido la evaluación del Servicio de Bibliotecas en su totalidad (**Anexo II**), ya que en el año 1997, y dentro del PNECU se evaluó solo un proceso: el servicio de préstamo, llevando a cabo prácticamente en su totalidad el Proceso de Evaluación de la Biblioteca (aunque el informe final no se ha terminado hasta comienzos del año 2005). Tras un gran esfuerzo por parte de todo el personal del Servicio de Bibliotecas y muy especialmente de las personas que han integrado los Comités, ha finalizado con la elaboración de tres documentos de trabajo muy importantes para posteriores actuaciones:

- Informe de Autoevaluación, elaborado por el Comité de Evaluación Interno (CEI)
- Informe de Evaluación Externa, realizado por el Comité de Evaluación Externa (CEE)
- y un Informe final que recoge las propuestas de mejora, todos ellos difundidos en su momento entre toda la comunidad universitaria, y todavía accesibles desde la página web de la Biblioteca <http://almena.uva.es> dentro del apartado de Información General.

Además como principal resultado destaca la elaboración de un Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid 2005-2008, y la puesta en marcha de múltiples acciones de mejora.

Para lograrlo, durante el año 2004 se han dado una serie de pasos que se detallan a continuación:

- Constitución del Comité de Evaluación interna, presidido por el Vicerrector de investigación y con participación en él de profesores, alumnos y personal de administración y servicios (concretamente de todas las categorías laborales actualmente existentes en la Biblioteca)
- Realización, bajo la dirección del Departamento de Estadísticas, de encuestas de satisfacción tanto a los trabajadores del servicio como a los usuarios de la biblioteca
- Redacción del Informe de Autoevaluación, resultado de un importante esfuerzo individual, muchas sesiones de trabajo (reuniones semanales durante más de tres meses) y una clara búsqueda de consenso
- Difusión del mismo, a través de la página web, a toda la comunidad universitaria, abriéndose un periodo para la recogida de sugerencias

- Designación por parte de la ANECA del Comité Evaluación externa, el cual realizó la visita a la Universidad de Valladolid los días 18 y 19 de octubre de 2004
- Difusión, estudio y recogida de sugerencias sobre este informe externo y sobre todo el proceso de autoevaluación, como requisito necesario a la elaboración del informe final

Y de forma simultánea, tanto desde los servicios centrales como en todas las bibliotecas que forman parte de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, se ha seguido trabajando, con una clara orientación de fomento y mejora de los servicios al usuario, en varios aspectos ya iniciados en años anteriores. Concretamente conviene destacar:

- Continuación del proyecto de puesta a libre acceso para los usuarios de la mayor parte de los fondos bibliográficos de la universidad, lo que se está llevando a cabo tanto en las bibliotecas de nueva creación como en las ya existentes mediante la remodelación de sus espacios
- Redacción definitiva, con la colaboración de todo el personal del servicio, de los Manuales de Procesos de la Biblioteca de la Universidad. Se han realizado varios documentos de trabajo:
 - Manual de procesos de las Bibliotecas especializadas y de campus (que recoge la mayor parte de los procedimientos comunes a todas ellas).
 - Manual de procesos de las Bibliotecas Generales, recogiendo tanto los procesos comunes como los específicos de la Biblioteca General Universitaria “Reina Sofía”, de la Biblioteca de Santa Cruz y del Centro de Documentación Europea, y
 - Manuales de procesos de Unidades técnicas centrales, incluyendo también los del Jefe de Negociado y personal administrativo de los servicios centrales
- Aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno (julio de 2004), previo informe favorable de la Comisión de Investigación, del documento “Proceso técnico y acceso a los fondos bibliográficos depositados en los Departamentos” (**Anexo III**)
- Continuación de los trabajos de la Comisión de Préstamo la cual, una vez operativo el módulo de circulación del sistema Millennium e implantado el sistema de renovaciones via web, ha trabajado en la redacción de una nueva normativa de préstamo cuyas principales novedades son:
 - el préstamo de fascículos de revistas. Siguiendo indicaciones de la Comisión de investigación se realizó un estudio de la situación de este tema en otras universidades, y una encuesta de opinión entre los profesores. Finalmente la propia Comisión de investigación no aprobó este cambio.

- implantación del sistema de reserva de ejemplares para el préstamo, lo que si se ha incluido en la propuesta definitiva.
- Continuación con de la centralización de los procesos técnicos de la Biblioteca destacando la implantación a comienzos del año 2004 del módulo de Préstamo Interbibliotecario del SIGB Millennium en un sistema híbrido con el programa SOD-GTBIB, utilizado para la gestión económico-administrativa
- Actualización de las herramientas informáticas utilizadas destacando la adquisición de nuevos módulos del S.I.G.B Millennium como el WAM para el acceso off-campus a los recursos electrónicos suscritos por la UVA y el cambio de versión del programa GTBIB, por la versión en red GTBIBNET utilizado para la gestión económica del servicio de Préstamo Interbibliotecario.
- Difusión, a través de la página web de la UVA, www.uva.es, de las nuevas posibilidades del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (renovaciones de préstamos vía web), nuevos títulos y nuevas herramientas de acceso a las revistas electrónicas (Lista A to Z), tanto entre los miembros de la comunidad universitaria como entre nuestros usuarios externos.
- Participación de forma activa en actuaciones en materia de cooperación bibliotecaria, destacando la Asamblea general y reuniones de trabajo del GEUIN (Grupo Español de usuarios INNOPAC-MILLENNIUM) y reunión y constitución de los órganos de gobierno de BUCLE (Bibliotecas Universitarias de Castilla y León), y
- Una cada vez mayor presencia e implicación de toda la comunidad universitaria en materia bibliotecaria, lo que este año se ha visto favorecido por el proceso de autoevaluación y la creación del Comité de Autoevaluación, que se añade a los otros órganos colegiados existentes contemplados en el Título III del Reglamento:
 - Comisión de la Biblioteca de la UVA
 - Comisiones de bibliotecas especializadas y de campus
 - Junta Técnica de la Biblioteca de la UVA

Como en años anteriores, se han constituido en algunos centros donde todavía no existían, y han seguido funcionando en aquellos donde ya estaban constituidas, las comisiones de bibliotecas especializadas. También ha seguido trabajando, manteniendo reuniones periódicas, la Comisión de la Biblioteca del Campus de Palencia, correspondiente a la única biblioteca de campus actualmente en funcionamiento, la Biblioteca de la Yutera.

Se ha reunido también, como un avance de lo que será la Comisión de la Biblioteca del Campus de Segovia, la Comisión de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales Jurídicas y de la Comunicación de Segovia, con la presencia de todo el personal técnico bibliotecario de Segovia y de la Dirección de la Biblioteca de la Universidad.

En lo que respecta a la Junta Técnica, órgano de apoyo y asesoramiento a la Dirección de la Biblioteca en las decisiones técnicas, ha tenido varias reuniones en las que se ha trabajado en varios temas, reflejados en una serie de documentos de trabajo, pendientes de su definitiva aprobación por los órganos de gobierno de la Universidad:

- Acceso a trabajos de investigación no publicados
- Normativa de Expurgo, y
- Estudio de usuarios, incluido en cierta manera en el apartado usuarios de la nueva Normativa de Préstamo

Junto a las actividades de estos órganos colegiados, hay que insistir en la tarea esencial de las tres unidades técnicas centrales como órganos de apoyo y asesoramiento para todas las bibliotecas de la UVA, destacando su labor en lo referente al establecimiento de procesos y metodología comunes a todas las bibliotecas integrantes de nuestro sistema bibliotecario.

Y como proyectos de especial interés llevados a cabo durante el año 2004 por ellas, buscando siempre la normalización de procesos, el aprovechamiento de los recursos existentes y el mayor beneficio para todos nuestros usuarios hay que mencionar los siguientes:

UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA: publicaciones periódicas y acceso a la información electrónica (bases de datos y revistas a texto completo)

Suministro de bases de datos

Para el suministro de las bases de datos del año 2004 se convocó un nuevo Concurso Público, Procedimiento Abierto, adjudicado a la empresa Swets, manteniéndose las mismas bases de datos suscritas en 2003, sin variación alguna. Después en el año 2004 se han incorporado a la red las siguientes bases de datos:

- Bibliografía general española. Siglo XV-2004
- PsicoDoc (Psicología y ciencias afines)

En octubre de 2004 se renovó el contrato de suministro de bases de datos electrónicas para 2005 con la empresa adjudicataria Swets, manteniéndose las mismas bases de datos suscritas para 2004, sin variación alguna. Se ha seguido recogiendo información sobre el uso de las bases de datos, tanto a través del programa Citrix, para las bases de datos instaladas en red local, como del servicio de estadísticas de Ovid-Silver Platter para las de acceso online (**Anexo I**).

Durante el año se han tenido en prueba los siguientes productos electrónicos:

- Kluwer Online Referente Books (Obras de referencia)
- Oxford Referente Online (Obras de referencia)
- World Biographical System Online (base de datos biográfica)
- Economist and Jurist (portal de legislación y jurisprudencia)

Suministro de otras publicaciones periódicas en papel

En diciembre del año 2003 se procedió a la renovación del concurso con los mismos proveedores MundiPrensa (revistas españolas) SwetsBlackwell (revistas técnicas, sociales y de ciencias) y EBSCO (revistas de medicina y humanidades) y unas variaciones mínimas en el número de títulos suscritos para las suscripciones del año 2004

En noviembre de 2004 se renovó el contrato de suministro de publicaciones periódicas españolas y extranjeras con las tres empresas adjudicatarias del concurso: Mundi Prensa (revistas españolas), Ebsco (revistas extranjeras de humanidades y medicina) y Swets (revistas extranjeras de ciencias, técnicas y sociales). En el caso de las revistas españolas se han producido algunas variaciones en el número de títulos suscritos, incorporando algunas de las hasta entonces adquiridas fuera de concurso

Revistas electrónicas a texto completo

Como en años anteriores se han mantenido los consorcios Emerald, ScienceDirect, (que integra Ideal), y Link-Springer y el acceso a World of Knowledge (ISI) sigue siendo a través de la licencia nacional que la FECYT, suscribió con la empresa GrreenData, para toda España.

Junto a ello, y como ya se ha mencionado, parte de ellos gracias a una subvención de la Junta de Castilla y León se han adquirido los siguientes paquetes:

- Internacional Electronic Library (IEEE)
- InterScience, de la editorial J.Wiley
- Revistas de medicina (Ovid):
 - LWW Current Opinion Collection
 - Ovid Core Biomedical Collection
 - Nature
 - New England Journal of Medicine
- Agriculture Journal Proquest
- Kluwer Online
- American Chemical Society (ACS)

Para mejorar la búsqueda de estas publicaciones electrónicas se ha adquirido la herramienta "Lista AtoZ" (Ebsco) que permite integrar en un único listado la totalidad de los títulos electrónicos suscritos por la Biblioteca de la UVa y posibilita su búsqueda tanto por título, como por materia y editor.

Los títulos continúan siendo accesibles a través tanto de sus propios portales como de los portales de los distribuidores Ebsco (EJS) y Swets Information Services (Swets Wise), El paquete Science Direct (Elsevier) es accesible únicamente a través de su portal y de la lista Atoz.

Y también para mejorar el acceso a los recursos informativos electrónicos, se ha implementado un nuevo módulo de Innovative Millennium: Web Access Management (WAM) que permite el acceso a los productos electrónicos suscritos por la Biblioteca de la UVA desde fuera del campus, a cualquier miembro de la comunidad universitaria que se acredite como tal.

También se ha adquirido el producto "First Search" (OCLC) que permite hacer búsquedas en unas 35 bases de datos, tanto generales como especializadas y, además, ofrece artículos full-text, información sobre holdings de bibliotecas, enlaces a préstamo interbibliotecario y recursos Web.

Además, se ha seguido trabajando en otras tareas habituales de la Unidad, entre las que podemos citar, sólo como ejemplo, la recogida de datos estadísticos y la elaboración del documento **Datos estadísticos ...** que con ellos se presenta como complemento a esta Memoria.

UNIDAD DE PROCESO TECNICO Y NORMALIZACIÓN: Implantación de nuevos módulos del Sistema integrado de Gestión de Bibliotecas.

La principal tarea de la UPTN en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, consiste en la implantación y puesta en marcha de nuevos módulos del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas Innopac-Millennium, bien directamente desde la propia unidad, bien supervisando y coordinando los trabajos necesarios de la unidad o biblioteca correspondiente.

Concretamente durante este año 2004, debido a que ya están operativos los módulos de catalogación, circulación y publicaciones seriadas, se ha trabajado en estrecha colaboración con la Unidad de Información y acceso al documentos en el módulo de Préstamo Interbibliotecario y Préstamo Intercampus. Y en la actualización y mejora de los módulos ya en marcha formando parte de la Comisión de Préstamo, con el fin reformar la actual normativa de préstamo, para lograr la aplicación de todas las posibilidades que el módulo de circulación ofrece a los usuarios, y estudiando el cambio del módulo de catalogación Guicat a su nueva versión Milcat.

En septiembre de 2004 se adquiere un nuevo módulo del sistema WAM (Web Acces Management) que se trata básicamente de permitir un servicio de acceso OFF-CAMPUS (desde el exterior de las instalaciones de la Universidad) a las bases de datos y revistas electrónicas contratadas por

las bibliotecas, servicio demandado desde hace tiempo por los usuarios, especialmente por la comunidad investigadora, la cual de esta manera puede acceder a este material independiente del lugar físico donde se encuentre.

Junto a todos estos nuevos módulos, la Unidad tiene una serie de tareas habituales, siempre encaminadas a la coordinación de las labores realizadas por múltiples personas, destacando:

- La resolución continua de las numerosas dudas surgidas entre el personal técnico, lo cual conlleva la redacción de continuas instrucciones para normalizar la forma de llevarlo a cabo, evitando diferencias y contradicciones entre las distintas bibliotecas en la aplicación de los diferentes módulos
- El mantenimiento de la base de datos "Almena", que consiste en la revisión y actualización de los diferentes tipos de registros en todos los módulos del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas Innopac-Millennium, habiéndose realizado en total, durante el año 2004, 28874 transacciones, comprendiendo registros creados, modificados y borrados.
- La gestión de las reclamaciones de fascículos de publicaciones periódicas, a través del módulo de publicaciones seriadas del sistema y la comunicación de las mismas entre los proveedores y las bibliotecas receptoras.
- La catalogación de las publicaciones editadas por la Universidad de Valladolid, a través del Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial y asistencia a las reuniones del Consejo Editorial.

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ACCESO AL DOCUMENTO: Préstamo interbibliotecario e Intercampus a través de Millennium

La novedad más importante en este año 2004, gracias a todas las actuaciones previas realizadas durante el año 2003, y en coordinación con la UPTN y los informáticos del sistema ha sido la implantación del **MODULO DE PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO DEL PROGRAMA MILLENIUM** en enero de 2004, y una adaptación propia creada para la modalidad de préstamo intercampus, que comenzó a funcionar en el mes de junio de 2004.

Se han configurado 16 terminales de trabajo, al objeto de que los usuarios se dirijan como hasta ahora a su propia biblioteca o al menos a su campus, y seguir manteniendo el planteamiento de acercamiento a los usuarios (descentralización en las peticiones), con una gestión común de una única base de datos y de cara al exterior.

La implantación de este módulo permite usar para los préstamos interbibliotecarios la misma base de datos que la de circulación de Millennium por lo que se unen tanto los préstamos de nuestros fondos como los ajenos. Asimismo a la hora de trabajar, el personal lo hace con el mismo interfaz que para catalogación, periódicas, circulación, etc. integrando así todos los procesos y los servicios que presta la biblioteca en el mismo programa, objetivo básico de todo Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas.

Facilita también el que los libros que recibimos de otros centros puedan circular, ya que quedan vinculados a los usuarios que los solicitan permitiendo también al usuario conocer a través del Opac el estado de sus préstamos tanto de la propia UVA como de otras bibliotecas. Asimismo con su código PIN, puede obtener esta información desde cualquier lugar en el que se encuentre sin necesidad de acudir al mostrador de préstamo

Sin embargo debido a los problemas en el uso de los datos económicos, se decidió que la Unidad mantuviera la coordinación del sistema, la gestión económico-administrativa y las relaciones con los suministradores, a través del sistema **SOD-GTBIB**. Por medio de una pasarela de correo las peticiones, por razones de compatibilidad con los suministradores y con REBIUN, siguen incorporándose y cursándose mediante el programa SOD, específico para la gestión económico-administrativa del servicio de Préstamo Interbibliotecario.

En vista de que este proyecto funcionaba satisfactoriamente, hacia el mes de junio se comienza a aplicar también el módulo para la gestión del **PRESTAMO INTERCAMPUS**, procediendo desde la UIAD a elaborar el manual de trabajo y a realizar la formación entre todo el personal de las bibliotecas (bibliotecarios y administrativos) con responsabilidad e intervención directa en este servicio.

Finalmente y como otra novedad llevada a cabo este año 2004 es la decisión de implantar en todas las bibliotecas **el software Adobe Acrobat**, para el envío electrónico de documentos, sustituyendo al programa Ariel (versión 2.1) que se estaba utilizando hasta ahora. Dado que la UVA dispone de licencias del programa Adobe, se instaló, gracias a la colaboración con el S.T.I, en la totalidad de las bibliotecas, sin coste adicional para el servicio de bibliotecas, de tal manera que ahora cuando se solicita un envío de nuestros artículos, se reúnen ya las condiciones para remitirlo en PDF, mejorando de esta manera nuestra prestación como biblioteca suministradora.

Además, se ha seguido trabajando en otras tareas habituales de la Unidad entre las que destacan la realización de carnés de usuarios (743 en el año 2004), la información bibliográfica especializada o la orientación al usuario que utiliza los terminales disponibles, la participación en el Grupo de trabajo de acceso al documento de REBIUN, o el servicio de información profesional al personal técnico bibliotecario de la UVA.

5. - PERSONAL

La plantilla de la Biblioteca ha tenido en el año 2004 una única plaza de aumento de personal: 1 Oficial de bibliotecas laboral Grupo IVA adscrito a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Y junto a esto, y como resultado del proceso de promoción interna del personal laboral comenzado el año 2003, lo único remarcable de las Relaciones de Puestos de Trabajo del año 2004, publicadas en el B.O.C.y L., ha sido la transformación en la R.P.T de Personal Laboral, de 15 plazas de Oficial en Bibliotecas, Grupo IV-A laboral, en Técnico especialista Grupo III.

Asimismo conviene destacar este año 2004 aunque no se verá reflejado hasta la publicación de la R.P.T del año 2005, la realización, de un nuevo proceso selectivo, siendo los exámenes en el mes de junio y la publicación a finales de noviembre de una nueva convocatoria (la tercera edición) de pruebas selectivas dentro de la misma política de promoción para el personal del Servicio de Bibliotecas.

Junto a esta plantilla fija, también ha habido personal de carácter temporal, entre los que podemos señalar:

- un Auxiliar administrativo en el Centro de Documentación Europea, financiado por la Junta de Castilla y León.
- un Técnico Especialista Laboral Grupo III contratado durante los meses de enero a marzo en la biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales, quien ha trabajado fundamentalmente en la reconversión del fondo bibliográfico y su puesta a libre acceso para los usuarios.
- un Técnico Especialista Laboral Grupo III contratado a tiempo parcial para la inclusión en el catálogo automatizado de los fondos de la Cátedra de Energías renovables, fondos que se encuentran ya a libre acceso en la Biblioteca de la E.T.S. Superior de Ingenieros Industriales

También se ha contado a lo largo del año con la colaboración de **becarios** de diferentes tipos:

- Becas para licenciados, de las cuales sólo ha habido durante el año 2004 una en la biblioteca de la Facultad de Educación y Trabajo Social, encargada del terminal de REDINET y financiada con cargo al convenio que para este proyecto tiene la Universidad de Valladolid con la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.
- Becas para alumnos:
 - Prácticas en alternancia: también financiadas por la Junta de Castilla y León, dirigidas a estudiantes de los últimos años de Filosofía y Letras y que amplían su formación durante los meses de verano.

Así, de julio a septiembre de 2004 la biblioteca de la Universidad recibió 6 alumnos que desarrollaron su labor formativa en los siguientes centros:

- 1 en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras
- 2 en la Biblioteca de la Facultad de Derecho
- 1 en la biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales
- 1 en la Biblioteca de la Facultad de Económicas
- 1 en la Biblioteca de la Facultad de la Yutera

- Proyectos de formación en centros y servicios universitarios: dentro de la convocatoria del Vicerrectorado de alumnos para el curso 2004-2005 la Biblioteca presentó de nuevo el proyecto: **Biblioteca: fondos, actividades y servicios** que fue seleccionado. Dentro de él se concedieron cuatro becas, destinadas a las siguientes bibliotecas:
 - Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras
 - Biblioteca de la Facultad de Económicas
 - Biblioteca de Ciencias de la Salud
 - Biblioteca del Campus de La Yutera (Palencia)
 - Biblioteca de la E.U. de Magisterio (Segovia)
 - Biblioteca de la Facultad de Traducción / E.U. de Fisioterapia (Soria)

Dentro de otro proyecto formativo para el refuerzo de las tareas que benefician a todas las bibliotecas, centrado en el mantenimiento del catálogo, se contó con otro becario destinado en los Servicios centrales que repartió su labor entre las Unidades técnicas centrales.

Dos líneas claras de actuación dentro de la política de personal de la Biblioteca siguen siendo la mejora de la comunicación interna y la formación del personal adscrito a este servicio. Las actuaciones llevadas a cabo en este aspecto han sido las siguientes:

Comunicación interna:

- Reuniones con todo el personal técnico bibliotecario del Servicio de Bibliotecas, y reuniones de trabajo con las personas implicadas en los diferentes asuntos a tratar
- Envío periódico de información a todas las bibliotecas de centros, de temas de interés general y de aspectos concretos y específicos a cada una de ellas.
- Envío de los borradores y petición de opinión sobre los principales documentos de trabajo, y normativas de servicios, así como recogida y estudio de todas las sugerencias recibidas, antes de su redacción definitiva y posterior aprobación
- Solicitud de voluntarios para la formación de grupos de trabajo, y este concretamente para la formación del Comité de Autoevaluación que empieza sus reuniones en el mes de marzo de 2004.
- Difusión de todas las actuaciones del Proceso de Evaluación en la página web de la Biblioteca, con los resúmenes de las reuniones, informes y documentos de trabajo y convocatorias de reuniones abiertas a toda la comunidad universitaria.
- Estadísticas, de actualización mensual, de algunos de los principales procesos (catalogación) y servicios (préstamo) que se realizan en la biblioteca.
- Cursos de formación “intercategorías” dirigidos todo el personal del servicio, independiente de su lugar concreto de trabajo, lo que favorece la comunicación interpersonal y el diálogo entre todos los trabajadores de la biblioteca.

Formación:

Como continuación de la política iniciada el año anterior, hay que destacar la formación impartida sobre el nuevo S.I.G.B. MILLENNIUM, a través de la metodología de Formación de formadores, en una primera fase a cargo de personal técnico de la empresa Innovative al grupo de trabajo (administradores del sistema, y bibliotecarios responsables de los diferentes módulos). Después se realizan los manuales de procedimientos de cada módulo y se extiende la formación adaptada a las características y necesidades de nuestra biblioteca al resto del personal. Cada colectivo profesional recibe los conocimientos y destrezas necesarios, adecuados a su puesto de trabajo y a las tareas que en él se desarrollan.

Concretamente, y ya finalizando la implantación de los módulos referidos a los procesos más habituales de las biblioteca, se ha impartido en junio de 2004, a cargo del Jefe de la Unidad de Información y Acceso al Documento el curso de formación del módulo de Prestamo Inter-campus, que es una adaptación del módulo de préstamo interbibliotecario adaptado a este tipo de préstamo interno entre las bibliotecas de la UVA.

Junto a esta formación específica, y como en años anteriores, otra formación sigue ocupando un lugar importante en la gestión de personal del servicio de bibliotecas con otras actividades:

- Participación del personal del Servicio de Bibliotecas en los planes de formación de la universidad, con la asistencia a cursos de formación de carácter general como: Informática, Idiomas, procedimiento administrativo...
- Ejecución de los cursos de la propuesta bianual de formación para todo el personal del Servicio de Bibliotecas,
- Realización de cursos específicos sobre bibliotecas organizados por la propia Universidad de Valladolid como por ejemplo el curso **“LA BIBLIOTECA HÍBRIDA: ENTORNO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS”**, dirigido al colectivo de Ayudantes de en Bibliotecas, con personal técnico de SEDIC, Sociedad Española de Documentación e Información Científica
- Asistencia del personal técnico a cursos de formación y encuentros de trabajo organizados por otras entidades (**Anexo IV**)
- Participación de la Universidad de Valladolid, a través de la Dirección de la Biblioteca, en el Grupo de trabajo de REBIUN encargado de poner en marcha la línea 4 del Plan estratégico: **Incrementar el nivel de formación profesional de los bibliotecarios.**

No se puede este año el apartado de personal sin hacer una mención especial al tema de la **Promoción**, debido, como ya se ha indicado a las actuaciones realizadas para la transformación, dentro de un proyecto más amplio de recalificación de todo el colectivo que continuará en años sucesivos, de 31 plazas de Oficial en Bibliotecas Grupo IVA a Técnico especialista de Bibliotecas, Grupo III. Se enuncia aquí de forma breve el calendario seguido:

- 30 de marzo de 2004 publicación en el BOCyL de la convocatoria de un concurso-oposición de promoción interna para la transformación de 16 plazas, de Oficial de bibliotecas laboral G.IVA a Técnico especialista G.III,
- Junio de 2004, realización de los exámenes
- Septiembre de 2004 finalización del proceso
- Nueva convocatoria de transformación de 15 nuevas plazas, cuyo proceso selectivo ya se realizará en el año 2005

Y dentro del colectivo de funcionarios, sigue pendiente el compromiso de cubrir cuatro plazas vacantes de Técnico grupo A, Facultativo de Archivos y Bibliotecas, mediante oposición restringida para los trabajadores pertenecientes a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid.

6.- INSTALACIONES

Lo primero que hay que destacar en lo que a las instalaciones bibliotecarias se refiere durante este año es que apenas ha habido cambios significativos, Y que los cambios más reseñables se han limitado al tema de equipamiento y adquisición o cambio de mobiliario como ha sucedido en la B.G.U “Reina Sofía”, para ubicar el fondo bibliográfico de la Casa de la India, o en la Biblioteca de la E.T.S. de Ingenieros Industriales para dar cabida a las obras de la Cátedra de Energías Renovables

Esto quiere decir que contamos con las mismas bibliotecas que el año pasado y sin modificaciones importantes, por lo que al igual de nuevo nos encontramos con situaciones claramente diferentes entre los distintos centros de la universidad. Existen:

- **bibliotecas nuevas**, de reciente creación que cuentan con unas modernas y agradables instalaciones (Biblioteca de Ciencias de la Salud, Biblioteca de la Yutera),
- **bibliotecas intermedias**, que poseen unas instalaciones adecuadas a sus necesidades, aunque siempre sujetas a nuevos proyectos de remodelación y mejora de sus instalaciones (Facultad de Económicas, E.U. de Estudios Empresariales) y
- **bibliotecas insuficientemente dotadas** de locales y equipamiento que necesitan un urgente traslado a una nueva ubicación, (E.U. Politécnica de Valladolid, Biblioteca de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria / E.U. de Fisioterapia).

Como proyectos de mejora de espacios, instalaciones y equipamiento, que de forma constante y continua se realizan en nuestra universidad, destacan este año:

- **Biblioteca de la Facultad de Derecho**

Durante este año se ha realizado una importante obra en la Facultad de Derecho, siendo la biblioteca una de los servicios más afectados, con el cambio de un depósito cerrado de libros a una sala de libre acceso a los fondos, y la creación de un amplio depósito de acceso restringido a los profesores que permite la centralización de todos los libros hasta ahora dispersos en los

Departamentos. Destaca también una sala de uso específico para Hemeroteca, con las publicaciones periódicas más recientes puestas a libre disposición de los usuarios.

Todo ello supone un gran avance ya que en definitiva se trata de la creación de una gran biblioteca de temática jurídica, con unas agradables y modernas instalaciones y unos servicios acordes con la demanda de la comunidad investigadora y docente a la que está destinada

- **Biblioteca de Ciencia y Tecnología del Campus Miguel Delibes**

Aunque todavía no iniciada la obra, se ha trabajado todo el año en esta nueva biblioteca especializada en ciencia y tecnología en el Campus Miguel Delibes, lo que supondrá una importante inversión, para lo cual se cuenta con Fondos FEDER. Se han dado los siguientes pasos:

- Creación de un Grupo de trabajo con la participación de la Dirección de la Biblioteca, las Directora de las Bibliotecas de los centros que se integrarán en ella y los Vicerrectores de Investigación y de Instalaciones
- Elaboración de un informe de necesidades espaciales, con una propuesta de superficie total necesaria y una distribución de espacios por plantas
- Concurso público para la realización del proyecto

Junto a estas actuaciones, siempre hay proyectos de futuro entre los que sigue pendiente y prioritaria la construcción nuevas Bibliotecas de Campus: Biblioteca Los Pajaritos, en Soria, y Biblioteca de Regimiento, en Segovia, proyectos en una fase aún muy incipiente

7.- PRESUPUESTO

El presupuesto de la Biblioteca Universitaria, sin tener en cuenta aquí el presupuesto ordinario de las bibliotecas especializadas, que reciben a través de los centros, ascendió, en el año 2004 a 1.104.557 Euros (**Anexo V**) lo que supone un aumento de 60.000 euros con respecto al año anterior. Este presupuesto incluye:

- La cantidad destinada a la adquisición centralizada de publicaciones periódicas científicas, bases de datos e información electrónica mediante la partida 624 Fondos Bibliográficos, sobre la que ha recaído todo el aumento de este año.
- Las cantidades destinadas a las Bibliotecas “Reina Sofía”, Santa Cruz y el Centro de Documentación Europea, adscritas a la Biblioteca Universitaria como Unidad gestora 18.60.00, que siguen iguales a las de los dos años anteriores 2002 y 2003
- Mantenimiento de la partida para la restauración del patrimonio bibliográfico de la Biblioteca de Santa Cruz,

- Presupuesto ordinario de funcionamiento de la Biblioteca de Universitaria de Valladolid. De esta cantidad, 51.085 Euros, 21.993,37 (más del 40%) se han destinado a atender peticiones recibidas de las bibliotecas de los centros, para equipamiento y fondos, así como del C.T.I. para dar servicio a todas ellas.

Aunque se sigue contando con un paulatino aumento de la partida destinada a la compra de revistas científicas, el gran incremento de nuestra colección de publicaciones periódicas y especialmente de la inversión realizada en nuevos productos y servicios electrónicos, imprescindibles en toda universidad para cumplir sus tareas de docencia e investigación, ha sido posible gracias a los presupuestos extraordinarios y en particular a las subvenciones de la Junta de Castilla y León destacando la concesión de una ayuda específica para esto de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Educación para el Consorcio BUCLE (Bibliotecas Universitarias de Castilla y León).

Como acuerdos de Junta de Gobierno que se mantienen de años anteriores y dentro del Presupuesto General de la Universidad, que afectan directamente a las bibliotecas destacan:

- la inclusión en el presupuesto de la UVA de las Tarifas de Préstamo Interbibliotecario de REBIUN, red de la cual la UVA forma parte, y que están ya siendo aplicadas en todas las bibliotecas universitarias españolas pertenecientes a esta red,
- la inclusión también de las tarifas del servicio de bibliotecas, para reprografía y envío de fotocopias entre bibliotecas de la UVA (por préstamo intercampus) obtenidas previa consulta a todas las bibliotecas de las tarifas que en estos momentos estaban cobrando.
- el mantenimiento de acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 30 de marzo de 1999 que el 30% del presupuesto de cada centro debe destinarse a gastos de biblioteca (facturas de libros y acciones relacionadas con las bibliotecas de los centros).

Junto a ello, aunque no integrado en el Presupuesto de la Biblioteca, se han destinado también ella las siguientes ayudas extraordinarias de otras instituciones públicas y privadas

- Subvención de la Junta de Castilla y León de 7.662 Euros dentro del Convenio REDINET con destino a un becario en la Biblioteca de la Facultad de Educación para la actualización de la bases de datos REDINET, de temática educativa.
- Concesión de una ayuda de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León al Consorcio BUCLE, correspondiendo a la, Universidad de Valladolid de la cantidad de 214.733 Euros, destinados en su mayor parte a la compra de nuevos productos y servicios electrónicos y a la adquisición de nuevos módulos del SIGB Innopac-Millennium, implantado en todas las universidades públicas de Castilla Y León.

- Subvenciones de organismos públicos, especialmente de la Consejería de Economía y Hacienda, para la compra de fondos bibliográficos especializados concedidas a las bibliotecas de la Facultad de Económicas, de la Facultad de Ciencias, E.U de Estudios Empresariales de Valladolid, y Biblioteca de la Yutera de Palencia
- Convenios entre Instituciones, como por ejemplo entre el Instituto de Estudios Europeos y la Junta de Castilla y León, el Centro de Documentación Europea ha recibido la cantidad de 12.000 Euros

8.- COOPERACION BIBLIOTECARIA

Debido a la adquisición de INNOPAC-MILLENNIUM, el nuevo Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (en sustitución del actual Sistema Informático DOBIS/LIBIS) la Biblioteca de la Universidad de Valladolid forma parte, participando en sus reuniones con la asistencia de personal bibliotecario e informático, del **Grupo español de usuarios INNOPAC, (GEUIN)** desde su constitución en Palma de Mallorca en octubre de 2001

En el año 2004 ha tenido lugar la III Asamblea General, en Madrid en el mes de marzo, a la que han acudido los administradores del sistema.

Junto a él, La Universidad de Valladolid, a través de su biblioteca, pertenece también a las siguientes redes bibliotecarias:

REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) participando la Directora de la Biblioteca Universitaria en la Asamblea Plenaria la red. Este año 2004 la Asamblea plenaria se celebró en San Sebastián en el mes de noviembre. Dentro de ella, se sigue colaborando en los mismos grupos de trabajo que en años anteriores, Préstamo Interbibliotecario, Estadísticas, Patrimonio Bibliográfico, formando parte también desde el año 2002 del Grupo de trabajo de Formación, encargado de poner en marcha la línea 4 del Plan estratégico de REBIUN: ***Incrementar el nivel de formación profesional de los bibliotecarios,***

BUCLE (Bibliotecas Universitarias de Castilla y León) con:

- reunión del Consejo de Gobierno en febrero de 2004 en la Universidad de León en la que se decidió la renovación de los órganos de gobierno, agotando el mandato establecido de dos años y se trató el modelo de gestión presupuestaria de BUCLE.
- reuniones periódicas de la Comisión Técnica (Directores de las Bibliotecas de las Universidades públicas de Castilla y León) para trabajar en las dos líneas marcadas: implantación conjunta de los nuevos módulos de Millennium y adquisición cooperativa de recursos electrónicos

DOCUMAT Red Bibliotecaria y Documental especializada en Ciencias Matemáticas, que tiene como objetivos prioritarios mejorar las colecciones de publicaciones periódicas mediante la adquisición compartida, mantener un catálogo colectivo actualizado y mejorar los servicios de obtención de documentos

MECANO, Catálogo Colectivo de Revistas de Ingeniería, representada nuestra Universidad a través de las bibliotecas de los centros donde se imparten estos estudios. En el año 2004 ha cesado su actividad a iniciativa de la Universidad Politécnica de Valencia, entidad responsable de ella desde sus inicios en 1994.

C17 Catálogo colectivo de Revistas de biomedicina, que se edita en CD-ROM, y está también accesible en red, con especial atención a la prestación de servicios, concretamente en el Préstamo Interbibliotecario.

Y fuera de nuestras fronteras destaca este año 2004 la participación de la Biblioteca de la Universidad en un proyecto ALFA denominado **LA BIBLIOTECA DE BABEL** cuyo principal objetivo es estudiar, sistematizar y documentar cómo las universidades de Europa y América Latina están integrando sus servicios de biblioteca a las nuevas prácticas pedagógicas basadas en las tecnologías de la información y la comunicación, identificando metodologías para desarrollar esta integración y estrategias de evaluación de los impactos alcanzados sobre la calidad de la docencia universitaria y el proceso enseñanza-aprendizaje. Está coordinado por la Universidad de Valparaíso de Chile y en él participan quince universidades hispanoamericanas y diez europeas.

Colaboración con otras instituciones

Y aunque no se trate exactamente de cooperación bibliotecaria, (es decir, entre bibliotecas) también merece la pena indicar la colaboración con instituciones y empresas privadas, destacando las actuaciones de la Biblioteca de Santa Cruz para difundir el importante patrimonio bibliográfico de la Universidad:

- Con la Junta de Castilla y León para la realización de exposiciones bibliográficas y para la realización de ediciones facsímiles como la reproducción de la obra "Las cosas maravillosas de la Sancta ciudad de Roma, del año 1661, con motivo de la celebración de la 37ª Feria del libro de Castilla y León
- Con el Ayuntamiento de Valladolid y el Arzobispado con el préstamo de varias obras del siglo XVII para la exposición en mayo de 2004 "La ciudad del regalado" sobre el patrono de la ciudad.

- Con los dos canales locales de televisión Canal 4 y Canal 29 para la realización de reportajes que muestren a la sociedad los tesoros bibliográficos que se guardan en la Biblioteca.

Con todas las actividades reflejadas en esta Memoria la Biblioteca de la Universidad de Valladolid pretende, como cada año, seguir en una línea continua y constante de mejora, y así cumplir su misión enunciada en el Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid 2005-2008 de la siguiente manera:

“La Biblioteca Universitaria tiene como misión ofrecer a la comunidad universitaria un sistema de información integral, necesario para alcanzar los resultados educativos y de investigación que propone la Universidad de Valladolid, definidos como objetivos y metas institucionales en sus Estatutos y en sus programas de docencia e investigación”



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

ANEXOS:

- I. CONSULTA BASES DE DATOS Y REVISTAS ELECTRONICAS**
- II. PROCESO DE AUTOEVALUACION**
- III. PROCESO TECNICOY ACCESO A LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS DEPOSITADOS EN LOS DEPARTAMENTOS**
- IV. CURSOS DE FORMACION**
- V. PRESUPUESTO**

MEMORIA AÑO 2004. ANEXO I

INFORMACIÓN ELECTRÓNICA EN LA UVA.

Datos de uso

Publicaciones periódicas. Revistas electrónicas a las que accede al “texto completo de los artículos”. : **10.747**

Bases de datos. Bases de datos a las que se accede en CDROM, en servidor local o a través de Internet.: **29**

Otros. Número de otros recursos electrónicos no incluidos entre los anteriores a los que se accede (portales, servicios de sumarios, etc.):

Web of Knowledge (Institut for Scientific Information, ISI)

USO DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS

Publicaciones periódicas.

Número de búsquedas en sumarios o índices

ACS: 3.930

AtoZ: 8.547

Ebsco: 6.268

Emerald: 1.806 (User sessions)

ProQuest Agri. J.: 1.663

Science Direct: 31.863

SwetsWise: 795

TOTAL: 54.872

Número de artículos descargados

ACS: 7.945

Ebsco: 2.289

Emerald: 1.773

ProQuest Agri. J.: 1.362

Science Direct: 74.643

SwetsWise: 381

TOTAL: 88.393

Bases de datos.

Número de consultas

AGRICOLA: 228

Bases en CD: $11.157 \times 6 = 66.942$

Bases on-line: 43.189

TOTAL: 54.574

Otros recursos electrónicos.

Número de consultas

Derwent Innovations Index 4.0: 124

ISI Current Contents: 3.407

ISI Journal Citation Reports: 3.422

ISI Proceedings: 769

ISI Web of Science: 22.177

TOTAL: 29.899

(marzo-diciembre 2004)

**BASES DE DATOS. NUMERO DE ENTRADAS
AÑO 2004**

<i>Citrix = Accesos</i>	<u>TOTAL</u>
ARANZADI	2093
AUTORIDADES	1213
BNE	245
BOE-JC	169
C17	85
CC. AGRI	4
CC. ENGI	3
CC. PHY	1
CHEMICAL	1424
COLEX	31
CONVENIOS	335
CSIC	2127
DATAPRO	6
FISCAL / FISCALIA	563
IBERLEX	391
IBERLEX-UE	62
INDEX	87
ISDS	349
LABORAL	446
LALEY	375
LITERA	326
MAPLEXTER	124
MUSICA	26
OCDE	458
REBIUN	26
ULRICHS	188
	-
TOTAL	<u>11157</u>

<i>Silver = Búsquedas</i>	
ABI	2330
AGCON	1015
BEAST	1213
CAB ABSTRACTS	2702
CROP	674
ECONLIT	3836
EDUCATION	1799
FSTA	6024
HUMANITIES	2338
INSPEC	4855
MATHSCI	6449
MEDLINE	2986
MLA Bibliography	2641
MLA Directory P.P.	2173
SERFILE	727
TREE	766
TREE Archive	661
	-
TOTAL	<u>43189</u>

MEMORIA 2004 ANEXO II

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

EVALUACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

- [¿PORQUÉ EVALUAMOS?](#)
- [PASOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN](#)
- [¿QUIENES EVALUAN? ¿CÓMO PARTICIPAR?](#)

DOCUMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

- [Guía de evaluación de bibliotecas \(II Plan de Calidad de las Universidades\) Consejo de Coordinación Universitaria](#)
- [Cuestionario EFQM - Anexo a la Guía de evaluación de bibliotecas de la UCUA \(Unidad para la Calidad e Universidades Andaluzas\)](#)
- **CONCLUSIONES DE LAS REUNIONES: 1ª - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª - 6ª - 7ª - 8ª - 9ª - 10ª - 11ª - 12ª - 13ª - 15ª - 16ª - 17ª - 18ª - 19ª - 20ª - 21ª - 22ª**
- [Conclusiones de la reunión 18ª que incluye las sugerencias aportadas por la comunidad universitaria en el plazo comprendido desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre de 2004](#)
- [Informe Definitivo del Comité de Autoevaluación de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid. Anexos Documentación Complementaria.](#)
- [Programa de la visita del Comité de Evaluación Externa](#)
- [Informe de evaluación externa](#)
- [Audiencia pública sobre el proceso de autoevaluación del Servicio de Biblioteca. Jueves 24 de Febrero a las 12.30 h. Salon de Actos de la Casa del Estudiante](#)
- [Resumen informativo sobre la audiencia pública](#)
- [Informe final de evaluación de la Biblioteca](#)

BUZÓN DE SUGERENCIAS [**bibsole@uva.es**](mailto:bibsole@uva.es)

¿QUIENES EVALUAN? ¿CÓMO PARTICIPAR?

Se ha formado un Comité de Evaluación interna compuesto por personal de la Biblioteca que voluntariamente ha manifestado su interés por participar en este proceso, así como por profesores y alumnos. Los miembros de este Comité son:

- Emilio Suarez de la Torre, Vicerrector de Investigación. Presidente del Comité.
- Clarisa Pérez Goyanes, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Traducción e Interpretación (Campus de Soria) clarisa@uva.es
Secretaria del Comité
- Soledad Carnicer Arribas, Directora de la Biblioteca de la Universidad bibsole@uva.es
- César Salinero Bombín, Jefe de la Unidad de Información y Acceso al Documento (Unidades técnicas centrales)
cesar@uva.es
- Mercedes Arranz Sombría, Directora del Centro de Documentación Europea (Bibliotecas Generales) merranz@cdoce.uva.es
- Piedad Fernández Casado, Directora de la Biblioteca E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicaciones/E.T.S. de Informática (Campus de Valladolid) biblos@tel.uva.es
- Angel Póveda Polo, Jefe de Sección de la Biblioteca de Ciencias de la Salud (Campus de Valladolid) bibsalud@med.uva.es
- María Domínguez de Paz, Jefe de Sección de la Biblioteca de la Yutera (Campus de Palencia) mariad@uva.es
- Fernando Morante Arconada, Técnico Especialista de Biblioteca de la E.T.S. de Arquitectura ferbib@modulor.arq.uva.es
- Elena Torres Valles, Técnico Especialista de Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud torresva@med.uva.es
- M^a Angeles Hernández Hernando, Oficial de Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales de Soria geles@tita.emp.uva.es
- Yolanda del Barrio Álvarez, Campus de Segovia. Técnico Especialista de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación. Sede Mahonías de Segovia
- M^a del Carmen Sánchez Rodríguez Auxiliar Administrativo de la E.T.S. de Arquitectura carmen@modulor.arq.uva.es
- German Vega García-Luengos, Profesor del Dpto. de Literatura Facultad de Letras german@fyl.uva.es

- Carlos Marijuan López, Profesor del Dpto. de Matemática Aplicada a la Técnica. marijuan@mat.uva.es
- Pablo Montequi Merchán, Alumno pablomonty@mixmail.com
- Noel Manzano Gómez, Alumno

Además de las personas que integran el Comité, TODOS podemos participar en este proceso:

1. Contestando la encuesta de ámbito interno que se ha distribuido entre todo el personal de Biblioteca
2. Siguiendo desde la página web el desarrollo de las reuniones.
3. Aportando tus sugerencias a la reunión siguiente: En el resumen se indicará el tema de trabajo de la próxima reunión. No tienes más que consultar la **documentación** que seguimos para que conozcas lo que se va a tratar y mandar tus sugerencias sobre ese tema a la dirección: angelm@uva.es Antes de comenzar la reunión, se comunicarán al Comité las sugerencias recibidas.
4. También puedes llamar o escribir a cualquiera de las personas que forman parte del Comité de Autoevaluación para comunicarle tus sugerencias.
5. Al terminar el borrador del autoinforme se hará llegar una copia al personal de la Biblioteca antes de enviarlo al Comité de expertos, para recoger aquellas aportaciones que quieran hacerse.
6. En la visita del Comité de Evaluación Externa a nuestra Universidad, se celebrará una Audiencia Pública a la que está invitado a asistir el personal de la Biblioteca. En ella se puede comunicar cualquier apreciación valorativa sobre la Biblioteca y sobre el propio proceso de Evaluación.

El proceso de Autoevaluación está coordinado desde la unidad de Planificación Estratégica por Macarena López de San Román: macarena@uva.es También a esa dirección puedes enviar tus sugerencias, siempre centradas en el tema a tratar.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

1.1 Procedimiento de Trabajo

El 2 de marzo de 2004 tiene lugar la primera reunión de este Comité. Desde esa fecha y hasta el 14 de junio se mantiene una reunión semanal con el fin de organizar y desarrollar la evaluación interna. Entre las primeras decisiones está la de comunicar por correo individual a todo el personal de la biblioteca el inicio de esta evaluación, sus objetivos y metodología, así como la apertura de una sección en la página web del Servicio para hacer público un resumen de cada una de las reuniones mantenidas por el Comité, y ofrecer una dirección electrónica que recoja las sugerencias relacionadas con el proceso.

También en la primera reunión del Comité, y siguiendo las directrices de la Guía de Evaluación del Consejo de Universidades, se decide realizar dos encuestas: una de ámbito interno, otra de uso y satisfacción de los usuarios. Esta última, realizada a más de cuatro mil personas, se ha dirigido y desarrollado por un equipo del Departamento de Estadística. Esta colaboración ha sido muy valiosa para la labor del Comité, que quiere agradecer expresamente la disponibilidad y la eficacia de quien la ha liderado. Los resultados de ambas encuestas se encuentran presentes en el desarrollo de todos los criterios del informe.

Una vez establecida la metodología del proceso, el Comité de Autoevaluación ha abordado cada uno de los criterios del modelo de evaluación EFQM (European Foundation for Quality Management). Para esta tarea ha utilizado el anexo a la guía de evaluación de Bibliotecas de la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), basado en este modelo. El análisis de cada criterio se ha hecho siempre a partir de las evidencias -consultando las encuestas o los datos más relevantes cuando ha sido preciso-, para con posterioridad debatir las percepciones cualitativas del personal que integra este Comité. Si bien se formaron grupos de trabajo para desarrollar los diferentes criterios por separado, las conclusiones fueron debatidas y

consensuadas por todo el Comité. Este método ha permitido una importante puesta en común, para finalmente generar unas conclusiones que integran las aportaciones de todos. Por último, este Autoinforme se ha presentado a la comunidad universitaria, Equipo de Gobierno, Decanos y Directores de Centros y Departamentos, PDI, PAS, alumnos y, especialmente, aquellos que integran el Servicio de Bibliotecas, recabando sus opiniones antes de enviarlo al Comité de Evaluadores Externos.

El informe del CEI se envió a los evaluadores externos en el mes de septiembre de 2004 junto con la documentación complementaria (Información general, Reglamento y Normativas y Datos estadísticos de la Biblioteca) y la dirección del enlace de la biblioteca donde podrían acceder a otra documentación del Servicio. A partir de este envío, la interlocutora del proceso contactó en diversas ocasiones con la interlocutora ANECA y con la Presidenta del CEE por si necesitaban alguna información adicional (que no se pidió) y con objeto de resolver (como se menciona en el Convenio) cualquier contingencia que se presentara, si bien no se comunicó ninguna contingencia relevante para el buen desarrollo del proceso. Poco después se recibió el programa de la visita del CEE que tuvo lugar el día 19 de octubre de 2004, recibiendo el informe del CEE pocos días antes de Navidad, por lo que se reanuda la actividad del CEI ya en enero de 2005.

Dado que una de las principales carencias detectada tanto en las encuestas como en ambos informes era la inexistencia de un Plan Estratégico de la Biblioteca, lo que figura como una propuesta de mejora que se debe abordar sin demora, la UVA decide (de nuevo de forma conjunta entre el Vicerrector de Investigación, la Directora de la Biblioteca y la Gerencia, todos ellos asesorados y apoyados por el CEI) en el mes de octubre comenzar su elaboración creando un nuevo grupo de trabajo exclusivamente con este cometido. Este grupo, muchos de cuyos miembros pertenecen también al CEI cuenta también con la participación del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras (la mayor biblioteca de la UVA) y de la Directora de la Biblioteca de la Yutera (única Biblioteca de Campus en funcionamiento), y tras varias sesiones de trabajo, redacta una propuesta que es estudiada y debatida por los jefes de las unidades técnicas y todos directores de

biblioteca, una vez que ellos han recogido las sugerencias y opiniones del personal de sus Centros. Finalmente la versión consensuada definitiva se presenta, a través del Vicerrector de Investigación, quien la asume y apoya en su totalidad, al equipo de gobierno para su aprobación y puesta en marcha.

Al igual que con el informe interno, el CEI decidió dar publicidad al informe del CEE a través de la página web de la UVA y habilitar una nueva dirección de correo electrónico para la recogida de sugerencias. Asimismo se envió tanto a los miembros del Servicio de Biblioteca como a todo el PDI y el PAS de la Uva, con una carta especial a los Directores de Centros y Departamentos, un mensaje informativo sobre el proceso, incluyendo una vez más una encarecida recomendación sobre su lectura y participación. Para la redacción del Informe final, y tras una puesta en común sobre el informe del CEE, se utilizó el mismo procedimiento de trabajo que en la elaboración del Autoinforme, dividiéndolo en diferentes capítulos cada uno de los cuales se encargó a un miembro del Comité. Respecto al estudio de los puntos fuertes y débiles, debido a la importancia del apartado, fue un grupo de trabajo el que tras varias reuniones, presentó una propuesta al Comité para su aprobación e inclusión en el texto final. En la redacción del Informe final se tuvieron también en cuenta tanto las sugerencias recibidas por correo electrónico como las aportaciones realizadas en la Audiencia pública.

1.4 Apoyo Institucional al proceso

El proceso de evaluación del Servicio de Biblioteca ha contado con un importante apoyo institucional desde su inicio pues la decisión de participación fue tomada, de forma conjunta, por el Director del Servicio el Vicerrector de Investigación y la Gerencia. El Vicerrector, como miembro y presidente del CEI ha participado de forma activa en todas las reuniones, y ha seguido todo el proceso con interés apoyando todas las iniciativas derivadas del mismo, especialmente la elaboración de un Plan Estratégico de la Biblioteca, cuya ejecución se contempla entre las líneas de actuación del Vicerrectorado de Investigación para los próximos dos años 2005-2006.

MEMORIA AÑO 2004. ANEXO III

PROCESO TECNICO Y ACCESO A LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS DEPOSITADOS EN LOS DEPARTAMENTOS.

El Reglamento de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, aprobado por la junta de Gobierno el pasado 10 de febrero y publicado en el BOCyL el 9 de marzo de 2000, contempla en su segunda disposición adicional:

“Una vez aprobado el presente reglamento, y hasta su total integración en las bibliotecas, se deberá garantizar la inclusión en el Catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid y el acceso de los miembros de la comunidad universitaria a todos los fondos bibliográficos depositados en los departamentos e institutos universitarios”.

Para posibilitar ambas actuaciones es necesario establecer una metodología que, teniendo en cuenta la situación de partida y los recursos existentes (infraestructura, personal,...) sea aprobada por la Comisión de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid y, posteriormente, ejecutada por parte de todos los implicados:

1.- Inclusión en el Catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid de los fondos bibliográficos depositados en los Departamentos

- 1.1- Todos los fondos bibliográficos deben pasar por la biblioteca para su tratamiento técnico.
- 1.2- Los departamentos son los responsables de que los fondos de nueva adquisición sean puestos a disposición de la biblioteca para su proceso técnico, así como de indicar la signatura topográfica de aquellos que vayan a permanecer en el Departamento para su posterior localización
- 1.3- La biblioteca incluirá los libros en el catálogo de la universidad y los preparará para su uso público en el menor tiempo posible

El proceso técnico (catalogación bibliográfica, y asignación de encabezamientos de materia) de las nuevas adquisiciones debe realizarse por las bibliotecas de los centros desde el momento en que se apruebe esta normativa. Con respecto a los fondos existentes con anterioridad en los departamentos, se deben fomentar proyectos de conversión retrospectiva partiendo desde los fondos más actuales hacia los más antiguos (normalmente menos usados); siempre que sea posible, estos proyectos se realizarán desde terminales ubicados en los propios departamentos.

2.- Acceso de los miembros de la comunidad universitaria a los fondos bibliográficos depositados en los departamentos e institutos universitarios.

Una vez que los libros están incluidos en el catálogo de la biblioteca, accesible desde cualquier terminal conectado a la red de investigación, son mucho más demandados. Por ello, la Universidad tiene que arbitrar las medidas necesarias para garantizar el acceso directo a estas obras para todos los miembros de la comunidad universitaria, acogiéndose a todos o a alguno de estos tipos de acceso:

- Consulta en el departamento, para lo que debe señalarse un horario mínimo de atención al público, que sea convenientemente difundido, y siempre que el departamento reúna unas condiciones mínimas.
- Préstamo en el propio centro, que permite la consulta del libro en el recinto de la biblioteca o la reprografía en el mismo centro de artículos de revistas, o capítulos de libro.
- Préstamo a domicilio (de acuerdo con la Normativa de Préstamo de la Biblioteca de la UVA) que se podrá realizar a través del Sistema integrado de gestión de bibliotecas: MILLENNIUM siempre que los libros estén depositados en la biblioteca o en su defecto, tanto el usuario como el libro, pasen por el terminal de préstamo de la biblioteca.

En el caso de que algún departamento no pudiera garantizar la inclusión de sus fondos bibliográficos en el Catálogo y su acceso a todos los miembros de la comunidad universitaria, deberá depositarlos en la biblioteca de su centro.

Valladolid, abril de 2004

MEMORIA AÑO 2004. ANEXO IV

CURSOS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Dentro del Plan de Formación de la Universidad de Valladolid se han realizado en el año 2004 dos cursos específicos para el personal del Servicio de Bibliotecas:

- **“LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ANTE EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR”**, dirigido a todo el personal del Servicio de Bibliotecas, impartido por personal de la UVA (Técnico en Planificación Estratégica) y de las universidades Politécnica de Catalunya y Sevilla, celebrándose en el mes de mayo en Valladolid dos ediciones.
- **“LA BIBLIOTECA HÍBRIDA: ENTORNO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS”**, dirigido al personal técnico bibliotecario y llevado a cabo por la SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información científica”, celebrado en Valladolid los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2004.

Junto a ellos se han organizado también talleres o jornadas de presentación de nuevos productos (Jornada de Presentación del WOK, 15 de noviembre) y servicios (Presentación OCLC-PICA, 11 de febrero) a los que han acudido prácticamente la totalidad de los bibliotecarios

Asimismo personal de la Biblioteca de la Universidad ha participado dentro del Plan de Formación para el Personal de Administración y Servicios de la UVA en cursos de formación de carácter general: Idiomas, Informática o Prevención de riesgos laborales, ...

Organizados por la Universidad y a los que ha acudido personal adscrito a la Biblioteca de la UVA se pueden señalar:

- **“ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA DE LENGUA INGLESA”**, de febrero a junio de 2004
- **“MANTENIMIENTO BÁSICO DE ORDENADORES”**, celebrado los días 15 al 25 de noviembre de 2004,
- **“PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES”**, organizado por el Servicio de Prevención de Riesgos laborales, e impartido en los diferentes centros y campus de la Universidad

Dentro de los V Encuentros de Estío, organizados y celebrados en la Universidad de Valladolid, ha acudido personal técnico bibliotecario al curso:

- **“UNIVERSIDAD Y CALIDAD: POLITICA UNIVERSITARIA Y SUS EFECTOS”**, que ha tenido lugar en Valladolid los días 20 al 23 de septiembre

Y organizados por otras instituciones, y a los que en función de los temas tratados acuden diferentes personas de la Biblioteca de la Uva destacan:

- **“ACCESO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS EN LAS BIBLIOTECAS”**, organizado por la Universidad de León, y celebrado en León los días 24 al 26 de febrero de 2004
- **“III ENCONTRO DO BIBLIOTECARIOS DA REGIAO CENTRO E DE CASTILLA Y LEON”** organizado por el Centro de Estudios Ibéricos, CEI, y celebrado en el mes de marzo en Guarda (Portugal)
- **“LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA EN EL SIGLO XXI: QUO VADIS?”**, organizado por la Universidad de Sevilla, celebrado en Sevilla los días 22 y 23 de marzo de 2004
- **“SEMINARIO-TALLER ACTIVA 2004”**, organizado por la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) y celebrado en Madrid el 30 de marzo de 2004
- **“II JORNADAS REBIUN: LOS CRAI, NUEVOS ESPACIOS ARQUITECTONICOS PARA EL APOYO A LA INNOVACIÓN DOCENTE”** organizadas por la Red de Bibliotecas Universitarias españolas, REBIUN, celebradas en Bilbao los días 24 al 26 de mayo de 2005
- **“CATALOGACIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS”** organizado por la Sociedad Española de Documentación e Información Científica y celebrado en Madrid en junio de 2004
- **“FUENTES DE INFORMACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA”** organizado por la Universidad de León, y celebrado en León los días 15 al 17 de septiembre de 2004
- **“LOCALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RECURSOS WEB”**, organizado por el Consejo Superior de Investigaciones científicas y el Ministerio de Ciencia y Tecnología y celebrado en Madrid los días 28 al 30 de octubre de 2004.

Junto a ello, el personal técnico ha acudido a todas las reuniones de los grupos de trabajos y comisiones de los que la Biblioteca de la Universidad de Valladolid forma parte, como las Asambleas anuales de REBIUN y del GEUIN, por citar dos de los más importantes a modo de ejemplo.

MEMORIA AÑO 2004. ANEXO V

PRESUPUESTO BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras

18.06.00 Biblioteca Universitaria

Actividades Partidas Presupuestarias Totales

Total Crédito

18.06.00 Unidad Gestora :	1.104.557
Biblioteca Universitaria	
541A.5 Subprograma Biblioteca Universitaria	1.104.557
541A.5.01 Fondos bibliográficos Bibliotecas	991.569
624 Fondos bibliográficos 1.051.569	
541A.5.03 Dirección y Unid. Técnicas	51.085
220.00 Material ordinario no inventariable 4.000	
220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 21.646	
220.02 Material informático no inventariable 1.000	
222.00 Comunicaciones Telefónicas 1.000	
624 Fondos bibliográficos 14.439	
627 Equipamiento procesos de información 9.000	
541A.5.05 Restauración patrimonio bibliográfico	12.621
Biblioteca Sta. Cruz	
629 Otro inmovilizado material 12.621	
541A.5.06 Gastos funcionamiento Biblioteca Reina Sofía	27.646
213 Repar. Manten. y Conserv. Maquin., instalac. y utillaje 2.000	
220.00 Material ordinario no inventariable 2.000	
220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 20.646	
220.02 Material informático no inventariable 1.000	
221.99 Otros suministros 2.000	
541A.5.07 Gastos funcionamiento Biblioteca Sta. Cruz	9.015
220.00 Material ordinario no inventariable 1.000	
220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 6.515	
220.02 Material informático no inventariable 1.000	
222.00 Comunicaciones Telefónicas 500	
541A.5.09 Gastos funcionamiento Centro Documentación Europea	12.621
220.00 Material ordinario no inventariable 500	
220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 11.621	
220.02 Material informático no inventariable 500	

MEMORIA AÑO 2004. Anexo V

PRESUPUESTO

DINERO DESTINADO A
CENTROS

2004

CENTRO	MATERIAL	IMPORTE	TOTAL
C.T.I.	MATERIAL DIVERSO	8.769,16	8.769,16
BIB.REINA SOFIA	LIBROS	100,63	100,63
BIB.FAC. C. SOCIALES J....	LIBROS	2.994,66	
	TEJUELADORA	354,03	
	TOTAL		3.348,69
BIB. EDUCACION SORIA	LIBROS	825,00	825,00
BIB. MAGISTERIO SEG.	IMPRESORA	417,60	417,60
BIB. E.T.S. INGENIEROS	ORDENADOR	1.445,06	
	LIBROS	3.811,16	
	TOTAL		5.256,22
C.D.E.	UNIDAD ORDENADOR	589,00	
	FAX	284,20	
			873,20
BIB. FAC. CIENCIAS	ORDENADOR	1.356,19	
	FORROS	846,00	
	TOTAL		2.202,19
BIB. E.U. EMPRESARIALES	REGRABADORA	200,68	200,68
TOTAL			21.993,37

TARIFAS DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS. AÑO 2004.

TARIFAS DE PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO 2004

CONCEPTO	Euros
Cada volumen original prestado	6,00
Cada bloque completo de 10 fotocopias	4,00
Cada fotocopia adicional	0,20
Cada bloque inicial de 1 a 4 fotocopias enviadas por fax	4,00
Cada fotocopia adicional enviada por fax	1,00
Cada copia de imagen digital de un texto completo (de 1 a 150 páginas)	0,50
Cada copia de imagen digital de un texto completo (más de 150 páginas)	0,35
Cada bloque inicial de hasta 10 imágenes digitales sueltas	9,10
Cada copia de imagen digital adicional al primer bloque	1,25

OTROS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD

Cada fotocopia de papel	0,06
Cada fotocopia de microformas o soporte electrónico	0,20
Cada fotograma	0,10
Cada fotocopia enviada entre Bibliotecas UVA (Prestamo Intercampus)	0,10